

GUÍA DOCENTE

DESARROLLO PROFESIONAL

**GRADO DE CINEMATOGRAFÍA Y ARTES
AUDIOVISUALES**

CURSO 2019-2020

I.-Identificación de la asignatura	
Período de impartición:	Anual
Créditos:	6 ECTS
Modalidad:	Presencial
Idioma en el que se imparte:	Castellano
Facultad:	Facultad de Cinematografía y Nuevos Medios
Equipo docente:	Alfonso Morales Carlos Esbert y Karlos Gil (Responsables del Departamento de Industria y Gestión Empresarial)

II.-Presentación de la asignatura
Técnicas y conocimientos para identificar y explotar con éxito una oportunidad de negocio en el ámbito audiovisual, mediante la elaboración de un plan de negocio, en torno a sus principales áreas: marketing, operaciones, RR.HH., organización y económico-financiero. Conceptos básicos relativos al emprendimiento y los procesos formales para constituir y poner en marcha la actividad empresarial en la industria audiovisual.

III.-Competencias	
CG1	Capacidad de análisis y síntesis.
CG2	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
CG3	Comunicación oral y escrita de la propia lengua.
CG6	Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información procedente de fuentes diversas).
CG8	Capacidad para generar nuevas ideas.
CG9	Toma de decisiones.
CG10	Trabajo en equipo.
CG14	Diseño y gestión de proyectos.
CE24	Conocimiento de la estructura, el funcionamiento y la gestión de la empresa, con especial incidencia en las empresas de producción y difusión audiovisual.
CE38	Capacidad para identificar oportunidades laborales en el sector audiovisual

IV.-Resultados de aprendizaje
El alumno deberá ser capaz de:
<ul style="list-style-type: none"> • Estar familiarizado con herramientas como el lienzo del modelo de negocio, análisis DAFO, las cinco fuerzas de Porter, etc. (CG1, CG6, CG14) • Desarrollar un plan de marketing, de operaciones, de recursos humanos y económico-financieros para una idea empresarial. (CG2, CG8, CG14, CE24) • Desarrollar los conocimientos y técnicas necesarias para identificar y explotar con éxito una oportunidad de negocio, a través de la elaboración de un plan de negocio. (CG2, CG8, CE38) • Analizar de forma crítica el entorno empresarial al que se enfrenta. (CG1, CG6, CE24) • Encontrar soluciones innovadoras adecuadas a los cambios del entorno en la industria audiovisual (CG9, CE24, CE38) • Destacar habilidades directivas tales como el liderazgo, la comunicación y la motivación de los empleados y habilidades de trabajo en equipo. (CG2, CG3, CG10, CG14)

V.-Metodología docente	
MD1	Impartición de clases teóricas.
MD2	Impartición de clases prácticas.
MD3	Talleres de resolución de problemas y discusión de resultados.
MD5	Aprendizaje cooperativo y colaborativo.
MD6	Tutorías académicas.
MD7	Seminarios, conferencias y visitas externas.
MD8	Talleres de debate de casos prácticos.

VI.- Contenidos		
VI.A- Temario de la asignatura		
<p>En esta asignatura se describen, en primer lugar, los conceptos básicos relativos al emprendimiento y, en segundo lugar, se desarrolla el proceso formal para constituir y poner en marcha la actividad empresarial en la industria audiovisual. A continuación, se desarrollan las técnicas y métodos para analizar el entorno e identificar, buscar y valorar nuevas ideas de negocio y se abordan las principales variables que permiten aumentar la probabilidad de éxito de un nuevo negocio. Finalmente, se desarrolla la estructura y contenido central del plan de negocio, en torno a sus principales áreas: Marketing, Operaciones, RR.HH., Organización y Económico-Financiero.</p> <p>Con todo ello, el alumno será capaz de desarrollar capacidad crítica y autocrítica del contexto empresarial y de la adecuación de las decisiones adoptadas para adaptarse a él. De igual modo, el alumno será capaz de incorporar principios éticos y de responsabilidad social corporativa en el desarrollo de la actividad profesional, de vital importancia en un entorno marcado por la diversidad cognitiva y cultural.</p> <p>I.- LA INICIATIVA EMPRESARIAL</p> <p>II.- EL PLAN ESTRATÉGICO Y LA DEFINICIÓN DE OPORTUNIDADES DE NEGOCIO</p> <p>III. METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE NEGOCIO</p>		
Proyecto vinculado	Presentación plan de negocio final. Empresa vinculada a las industrias culturales y creativas.	
VI.B.- Actividades formativas		
AF1	Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas.	30 horas
AF2	Realización de ejercicios y prácticas en el aula.	18 horas
AF5	Realización de actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	3 horas
AF6	Realización de actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	40 horas
AF7	Asistencia a tutorías individuales presenciales y online.	6 horas
AF8	Asistencia y realización de pruebas de conocimiento.	3 horas
AF9	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	80 horas

***La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo o del profesor.**

VI.-Evaluación	
VI.A.- Criterios generales de evaluación	
SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA: La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin	

derecho a evaluación ordinaria. El profesor decide la aplicación de esta norma.

CALIFICACIÓN: El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si el alumno desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría de Alumnos, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN: La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS: Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un alumno copia el trabajo de otro, ambos serán considerados responsables.

VI.B.- Criterios específicos de evaluación de la asignatura

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. SÍ NO

El profesor indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación. En el caso de trabajos, será determinante la entrega/ presentación de los mismos en los plazos establecidos por el docente.

Pruebas (*)	Descripción de la prueba	Ponderación (en %)
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	Examen final: todo el temario de la asignatura. Es necesario sacar un 4 sobre 10 en el examen final para aprobar la asignatura.	50%
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	Elaboración de un trabajo que presente una idea de negocio viable. Es necesario sacar un 4 sobre 10 en el trabajo final para aprobar la asignatura. El trabajo deberá ser presentado en clase.	30%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	Ejercicios puntuales y presentación de tareas previamente determinadas.	10%
SE4 Evaluación de la resolución de problemas y actividades prácticas.		
SE5 Actitud en clase y participación en los debates.	Intervenciones en el aula, consultas y predisposición activa en debates y aportaciones.	10%
		100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría de Alumnos (escritos, grabaciones...)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

El alumno realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El profesor se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el alumno haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

VI.C.-Revisión de las pruebas de evaluación

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del alumno de TAI.

VIII.-Recursos didácticos

Bibliografía recomendada

Alcazar, P., & Guillén, I. (2015) El libro de los emprendedores. Barcelona: Deusto.
 Blank, S., & Dorf, B. (2015). El manual del emprendedor (4a ed.). Barcelona: Gestión 2000.
 Gosende, J. (2013). El libro blanco del emprendedor web. Madrid: Anaya Multimedia.
 Guillebeau, C. (2014). €100 Startup (2a ed.). Madrid: Anaya Multimedia.
 Iborra, M., Dasí, A., Dolz, C., & Ferrer, C. (2014). Fundamentos de dirección de empresas. Conceptos y habilidades directivas (2a ed.). Madrid: Ediciones Paraninfo.
 Navas J.E., & Guerras, L.A. (2012). Fundamentos de dirección estratégica de la empresa. Navarra: Aranzadi.
 Osterwalder, A., & Pigneur, Y. (2015). Generación de modelos de negocio (14a ed.). Barcelona: Deusto.

Filmografía recomendada

Sitios web de interés

www.emprendelo.es
www.emprendedores.es
<http://portal.circe.es/es-ES/emprendedor/Paginas/Emprendedor.aspx>
<http://www.todoemprende.es/es-ES/Paginas/home.aspx>

Material del alumno necesario para cursar la asignatura

Portátil con acceso a Internet.

Visitas, Master Classes, eventos o talleres adicionales se comunicarán a lo largo del curso